
Boxeo reordena su camino a Tokio

Por: Roberto Ramírez /JIT

15/05/2020



El clasificatorio donde América acuñará sus 33 plazas para el concurso boxístico varonil de los Juegos Olímpicos de Tokio será disputado entre febrero y marzo del 2021 en un escenario aún no definido.

La decisión forma parte del reordenamiento anunciado este viernes por el Grupo de Tareas creado por el Comité Olímpico Internacional (COI) para organizar las eliminatorias y el certamen de este deporte bajo los cinco aros.

«El rango de tiempo se acerca a lo propuesto por nosotros, que abogamos por el segundo de esos meses», comentó el presidente de la Federación Cubana de Boxeo, Alberto Puig de La Barca, quien se mostró a favor de que Argentina se sostenga como anfitriona.

«Lo tenía todo garantizado cuando la Covid-19 impidió que el evento comenzara a finales de marzo, y merece mantenerlo si las condiciones se lo permiten», opinó el directivo, conocedor de la intención estadounidense de recibirlo.

Preguntado sobre los retos en materia de preparación, Puig explicó que el colectivo técnico de la Isla actualizó una nómina de 20 aspirantes, incluidos los ex campeones mundiales Yosbany Veitía (52 kg) y Erislandy Savón (91), que reciben asesoría a distancia y serán concentrados inmediatamente después de que la situación se normalice.

El comunicado de este viernes ratificó la distribución de los cupos por divisiones concebida antes de la llegada de la pandemia (en América cinco en 52, 57 y 63 kilogramos, cuatro en 69, 75 y 81, y tres en 91 y más de 91), y aportó otros detalles importantes en torno al proceso clasificatorio, ya concretado para África y Asia-Oceanía.

En tal sentido esclarece que la puja europea, también con sede pendiente, igualmente transcurrirá entre febrero y marzo, con la peculiaridad de una reanudación ajustada al panorama reinante cuando fue suspendida en Londres el 16 de marzo pasado (tercer día de competencia).

Más claro: solo podrán volver al ring los atletas con "vida" entonces en cada categoría. «El sorteo oficial... y el calendario de competencia que resultó de este, seguirán siendo válidos», sentenció el Grupo de Tareas conformado por el COI en medio de su diferendo con la Asociación Internacional de Boxeo (AIBA), a la que despojó de esa responsabilidad.

El ente reiteró que no menos de 45 días después del último eliminatorio continental se celebrará el de carácter mundial (mayo-junio), dotado de 32 pasaportes: 4 en 52, 5 en 57, 4 en 63, 5 en 69, 4 en 75, 4 en 81, 3 en 91, 3 en más de 91 kilos.

Los Juegos Olímpicos quedaron reprogramados para iniciarse el 23 julio de 2021 y acogerán confrontaciones boxísticas animadas por 186 hombres y 100 féminas, estas últimas en cinco divisiones.
